

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 02 DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2019 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*“A continuación, cumpla con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional”*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°02** de fecha 08 de Enero del 2019, realizada en la Comuna de Huasco, asistieron los siguientes Consejeros Regionales; **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghigliano Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Alvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, resultando 14 en total y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Gestionar visita de la Comisión de Educación del órgano colegiado al Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, de la Región de Coquimbo, a objeto de compartir experiencias en torno a la desmunicipalización de la educación pública en ese lugar, en atención a la gran masa poblacional que dicho servicio concentra.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 2

Aprobar transferencia para gastos de capital (subtítulo 13 ítem 02), desde el Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Atacama, a la Subsecretaría del Trabajo, por un monto de M\$ 180.000, con la finalidad de dar continuidad al Programa de Empleo Inversión en la Comunidad para el año 2019, actuando como Unidad Técnica, en la Región de Atacama, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Cabe señalar, que la solicitud de transferencia de recursos fue realizada por el Ejecutivo del Gobierno Regional de Atacama, en su ORD. N°08 de fecha 07 de Enero del 2019, el cual forma parte integrante para todos los efectos jurídicos y administrativos del presente cuerpo de acuerdos.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 3

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales** a jornada de conocimiento y retroalimentación de la iniciativa "**FIC: Puesta en valor digital y formación del capital humano, para el patrimonio intangible de Tarapacá**", actividad que se llevará a efecto los días 11 y 12 de Enero del año en curso, en la Universidad Arturo Prat, Iquique, Región de Tarapaca.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 4

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, a **Jornada de Trabajo** a efectuarse en dependencias del Consejo Regional de Arica y Parinacota, con la asistencia de los respectivos Secretarios Ejecutivos, los días 14 y 15 de Febrero del año en curso, en donde se tratarán temas respecto a **proyectos del Fondo 6% Social y asignaciones directas para iniciativas de impacto regional, Glosa 2.1 Ley de Presupuesto, y visitas en terreno de estas, como también aplicación de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175.**

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 5

Aprobar el cambio de las sesiones ordinarias del mes de Febrero actual para las siguientes fechas:

- Sesión Ordinaria N°03/ 2019 para el día 19 de Febrero del 2019.
- Sesión Ordinaria N° 04/ 2019 para el día 22 de Febrero del 2019.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).



JORGE VARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA